



POLITICA AMBIENTAL Y DE CALIDAD

AIXA CORPORE es una empresa que centra sus actividades dentro del campo Consultoría de Protección de Datos y Seguridad de la Información. **AIXA CORPORE** considera que la protección al medio ambiente y la prevención de la contaminación es un aspecto prioritario y beneficioso y que se plasma en los valores que determinan toda nuestra estrategia de negocio.

La Dirección de **AIXA CORPORE, S.L.** se compromete con la protección del medioambiente y consciente de la importancia de prestar un servicio de gestión de proyectos de consultoría/ auditoría/ asesoramiento en materia de protección de datos que permita una atención integral, personalizada y especializada a cada cliente con la finalidad última de lograr la satisfacción del mismo, aprueba la presente política que rige nuestro comportamiento ambiental general para alcanzar y demostrar el control y gestión de los aspectos ambientales generados como consecuencia del desarrollo de nuestras actividades de consultoría, así como el sustento de los siguientes principios en materia de calidad:

1. Hacer de la calidad elemento básico en la cultura de nuestra entidad, buscando en todo momento la satisfacción del cliente a través de la prestación de un servicio adecuado a las necesidades y peculiaridades de cada cliente.
2. Conseguir la participación y el compromiso sincero de todas las personas implicadas, (consultores, comerciales, personal administrativo, colaboradores y proveedores) a través de la creación de un adecuado ambiente de trabajo, el fomento de las vías de colaboración y el trabajo en equipo de todas las partes involucradas en el desarrollo del proyecto y seguimiento del cliente.
3. Optimizar los procesos de atención desde el respeto a las personas usuarias, la promoción de su autonomía personal, y la toma de decisiones de forma participativa.
4. Definir objetivos y metas que nos permitan mejorar el servicio ofertado por AIXA CORPORE de forma continua.
5. Realizar un análisis de nuestros procesos a través de datos objetivos que nos permita mejorar los servicios prestados.
6. Evaluar el nivel de satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas a través de entrevistas, cuestionarios de satisfacción y los medios a nuestro alcance.
7. Desarrollar la formación e información, planificada y continuada, de todo el personal y partes interesadas implicadas para innovar y mejorar nuestros protocolos de prestación de servicios.
8. Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los servicios que prestamos y los requisitos y especificaciones solicitadas por nuestros clientes.
9. Identificar los elementos internos y externos, para determinar los riesgos y oportunidades inherentes a la prestación de nuestros servicios y adoptar las medidas necesarias para evitar que se produzcan los riesgos y beneficiarse de las nuevas oportunidades.
10. Asumir la responsabilidad en materia de concienciación y formación en materia de calidad como medio para garantizar el cumplimiento de esta política.



Los compromisos de **AIXA CORPORE** en materia ambiental son los siguientes:

1. Identificar los aspectos ambientales derivados del desarrollo de nuestros servicios de consultoría, con el objeto de prevenir y reducir, en la medida de lo posible, los impactos negativos asociados a los mismos. Dichos aspectos ambientales, de manera general son la producción de residuos (papel, tóner, residuos sólidos urbanos ...), el consumo de materias primas (papel, tóner, material de oficina en general, productos de limpieza...) y recursos naturales (energía), entre otros aspectos.
2. Cumplir con todos los requisitos establecidos por la legislación vigente en materia ambiental, que sean aplicables a los aspectos ambientales de nuestras actividades y servicios, así como con otras exigencias que AIXA CORPORE o sus clientes pudieran suscribir en el futuro.
3. Efectuar una utilización sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de la energía, reduciendo, en lo posible, el empleo de materias primas y fomentando las prácticas de reutilización y reciclado de los residuos generados por sus actividades.
4. Utilizar productos respetuosos con el medio ambiente, en la medida de nuestras posibilidades, (papel libre de cloro fundamental y productos de limpieza biodegradables y sin sustancias peligrosas...
5. Gestionar los residuos generados de la manera más beneficiosa para el medio ambiente y minimizando la generación de los mismos.
6. Adoptar las medidas necesarias para prevenir los riesgos medioambientales, especialmente los accidentes graves, y limitar sus consecuencias sobre el medio ambiente.
7. Mantener la mejora continua mediante el establecimiento de objetivos y metas, así como la evaluación sistemática y periódica de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental.
8. Informar y formar al personal y los agentes implicados en todos los niveles, promoviendo un mayor grado de sensibilidad, responsabilidad y concienciación sobre la necesidad de proteger y preservar el entorno, a través de formación interna y externa de forma que puedan contribuir de forma eficiente a la consecución de los objetivos establecidos.
9. Mantener un canal de comunicación medioambiental tanto interno como externo, con criterios de transparencia, estableciendo una relación de cooperación con las autoridades y un diálogo abierto con las partes interesadas y el público.
10. Poner a disposición pública, para cualquier persona que lo solicite la presente política en nuestra web y en nuestras instalaciones.

Con esta declaración de principios y la consiguiente consecución de los objetivos que en ella se marcan, esperamos conseguir una mejora continua en el tratamiento de los impactos ambientales que genera la actividad de AIXA CORPORE.

S/c de Tenerife, 29 de enero de 2019

Firma:

Dirección de AIXA CORPORE, S.L.